

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 7 DE ENERO DE 2026

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Expte. 23/2024 PTO. Tomar conocimiento de la aprobación inicial del Estudio de Ordenación de la parcela sita en C/ San Jacinto nº 44, por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2025.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 3º.- Expte. 37/2024 p.s. 1 PTO. Tomar conocimiento de la declaración de urgencia de los procedimientos administrativos urbanísticos que sean necesarios para el desarrollo del Sector SUS-DMN-06 “Higuerón Norte”, por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2025.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 4º.- Expte. 62/2001 PAT. Tomar conocimiento de las tarifas presentadas por la entidad adjudicataria APK22 APARCAMIENTOS, SL, para el aparcamiento público subterráneo de propiedad municipal sito bajo la Plaza Norte y Sur de Chapina, conocido como Parking Arjona, de aplicación desde el 1 de enero de 2025.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 5º.- EXPTE. 1/2024 EXP. Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de 28 de noviembre de 2025, por el que se inadmite recurso de reposición interpuesto contra resolución del mismo Órgano de 11 de julio de 2025, por la que se aprueba la expropiación forzosa a instancia y en beneficio de la Junta de Compensación del SUS-DBP-06 (Villanueva del Pítamo), y determinación de justiprecio, mediante el procedimiento tasación conjunta, de las cuotas indivisas de propietarios adheridos a la citada Junta, por incumplimiento de las obligaciones de pago de derramas e intereses devengados.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 6º.- Expte. 2/18 Fondos Europeos. Dar cuenta del Informe final de Gestión de la Operación 0752_MAGALLANES_ICC_5_E emitido por el Responsable y Coordinador General del Proyecto, dando por cerrada la Operación de referencia, con independencia de las auditorías de operación que se puedan realizar por los organismos de control.
SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

- 7º.- Expte. 399/2025 PS 2 DT. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno autorizar como uso alternativo el residencial de vivienda protegida, a la parcela T1.1 del Plan Parcial del SUS-DBP-02 “Palmas Altas Sur”, y referencia catastral 6066602TG3366N0001HG, calificada con el uso pormenorizado de Servicios Terciarios, siempre que se cumplan los condicionantes establecidos en el artículo 2.3 del Decreto – ley 1/2025.
APROBADO

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 8º.- Expte. 7/20218 p.s. 11 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Catálogo del Barrio de Nervión, en relación con la finca sita en C/ Beatriz de Suabia nº 71.
APROBADO
- 9º.- Expte. 41/2025 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error material detectado en el Texto Refundido del PGOU de Sevilla, en las parcelas situadas en calle Álvarez Benavides nº 13 y 15.
APROBADO
- 10º.- Expte. 43/2025 PTO. No acceder a la corrección de error material del Texto Refundido del PGOU sobre parcela calificada de Equipamiento Deportivo de carácter público (D) Sistema General (SG) en C/ Francisco Buendía nº 4.
APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

- 11º.- Expte. 1/2025 PAT. Aprobar la rectificación anual del Inventario de Patrimonio Municipal del Suelo correspondiente al ejercicio 2024.
APROBADO
- 12º.- Expte. 44/2025 PAT. Declarar desierta la licitación convocada mediante procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación, de la enajenación de la cuota proindiviso de la parcela perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo, SC.3 de servicios complementarios del SUP-TO-2, el Pino Oeste, Polígono Industrial La Negrilla (API-DE-04), de la que el Ayuntamiento de Sevilla es propietario del 42,97%, por falta de licitadores.
APROBADO

- 13º.- Expte. 70/1990 PAT ps 11. Declarar cumplida la obligación de pago del precio aplazado de la vivienda D5-2 sita en c/ Manuel Arellano nº 13 (hoy nº 23), autorizar la cancelación de la condición suspensiva y no ejercitar el derecho de opción de compra, con limitación de precio de adquisición constituido con eficacia real a favor de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

APROBADO

- 14º.- Expte. 12/2019 PAT ps 5. Autorizar la prórroga solicitada por MERCADONA, SA el 11 de noviembre de 2025, en relación con la cesión temporal de uso de la parcela de 2.275 m², sita en Parque Alcosa, Avda. Séneca esquina a c/ Emilia Barral, con destino a aparcamiento en superficie.

APROBADO

- 15º.- Expte. 46/2000 PAT ps 1. Autorizar la solicitud de constitución de hipoteca para (i) la cancelación de la hipoteca que actualmente grava el derecho de superficie constituido sobre la parcela 3.17 del Proyecto de Parcelación de la Zona Aislada del Parcial de “Los Bermejales”, SUP-GU-1, calificada como S.I.P.S., hoy configurada como una manzana delimitada por las calles Avenida de Italia, Bergantín, Fragata y Goleta, en la que asienta el Centro de Mayores denominado “FUNDOMAR BERMEJALES” y a (ii) la modernización del referido inmueble.

APROBADO

- 16º.- Expte. 62/2024 PAT ps 1. Incoar expediente para la enajenación mediante procedimiento de adjudicación directa, de la cuota proindiviso de la Parcela R-1 de la Modificación del PERI-NO-5 “Ronda de Capuchinos-Carretera de Carmona” (API-DM-01” Fábrica de Vidrio”), de la que el Ayuntamiento de Sevilla es propietario del 74,39%, con destino a uso residencial libre y otros usos compatibles permitidos por el planeamiento.

APROBADO

SECRETARÍA Y ASESORIA JURÍDICA

- 17º.- I.- Expte 01/2026 Consejo Gobierno. Secretaría y Asesoría Jurídica. - Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE

1.- Expte.: 107/2022 RENOV. Estimación parcial del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12 de enero de 2023 (nº 48 del orden) por el que se ordenan medidas de seguridad, salubridad y ornato público respecto de la finca sita en CALLE MEDINA GALNARES núm. 29.

2.- Expte.: 151/2025 y 4335/2024 L.U. Estimación parcial del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 1 de abril de 2025 (nº 52 del orden del día) de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente por el que se declara ineficaz y archivo de la declaración responsable presentada e inicio de procedimiento de legalización y Resolución nº 2718, de 21 de mayo de 2025, del Gerente de Urbanismo que ordena la inmediata retirada de las instalaciones publicitarias que vuelan sobre el dominio público, ambas respecto de las obras realizadas en la finca sita en CALLE AZAFRÁN núm 1.

DESESTIMAR

3.- Expte.: 2885/2025 LU. Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución nº 4713, de 29 de agosto de 2025 del Gerente de Urbanismo por la que se inadmite a trámite la declaración responsable presentada para la adecuación a viviendas de uso turístico por referirse a inmuebles ubicados en barrios donde el límite de este tipo de alojamientos ha alcanzado su tope máximo respecto a la finca sita en CALLE GARCÍ PÉREZ, 21, 1º B.

4.- Expte.: 1921/2025 LU. Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución nº 3365, de 25 de junio de 2025 del Gerente de Urbanismo por la que se inadmite a trámite la declaración responsable presentada para la adecuación a viviendas de uso turístico por referirse a inmuebles ubicados en barrios donde el límite de este tipo de alojamientos ha alcanzado su tope máximo respecto a la finca sita en TIRSO DE MOLINA, 3, PLANTA BAJA

5.- Expte.: 1752/2025 LU. Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución nº 3377, de 25 de junio de 2025 del Gerente de Urbanismo por la que se inadmite a trámite la declaración responsable presentada para la adecuación a viviendas de uso turístico por referirse a inmuebles ubicados en barrios donde el límite de este tipo de alojamientos ha alcanzado su tope máximo respecto a la finca sita en CALLE AMPARO núm. 4; 1º E.

6.- Expte.: 1753/2025 LU. Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución nº 3375, de 25 de junio de 2025 del Gerente de Urbanismo por la que se inadmite a trámite la declaración responsable presentada para la adecuación a viviendas de uso turístico por referirse a inmuebles ubicados en barrios donde el límite de este tipo de alojamientos ha alcanzado su tope máximo respecto a la finca sita en CALLE AMPARO núm. 4; BAJO.

7.- Expte.: 2550/2025 LU. Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución nº 4440, de 12 de agosto de 2025 del Gerente de Urbanismo por la que se inadmite a trámite la declaración responsable presentada para la adecuación a viviendas de uso turístico por referirse a inmuebles ubicados en barrios donde el límite de este tipo de alojamientos ha alcanzado su tope máximo respecto a la finca sita en CALLE PERAL, 43; BAJO.

8.- Expte.: 95/2024 RENOV. Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 18 de marzo de 2025 (nº 77 del orden) por la que se ordenan a la propiedad medidas de seguridad, salubridad y ornato público que se describen respecto a la finca sita en CALLE PÉREZ GALDÓS Núm 1.

APROBADO

18º.- II.- Expte. 1/2026 Pleno. Secretaría y Asesoría Jurídica. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica del siguiente recurso:

DESESTIMAR

1.- Expte.: 31/2024 SPMS.- Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 4 de diciembre de 2025 (nº 21 del orden del día) del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente por el que se deniega la solicitud de autorización para el alquiler de la vivienda sita en CALLE JOSÉ DE LA CÁMARA, 10 BL 10; 3º B.

APROBADO